

# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León VIII Legislatura

Núm. 328 8 de noviembre de 2013 PE/004720-01. Pág. 39001

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

## 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/004720-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a motivos para no cubrir una plaza en Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de octubre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004720, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a motivos para no cubrir una plaza en Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y Mercedes Martín Juárez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el motivo por el que al Complejo Asistencial Universitario de Salamanca se ha asignado en el año 2014 una plaza de formación MIR en Cirugía Ortopédica y Traumatología cuando en el año 2013 se asignaron dos?

Valladolid, 15 de octubre de 2013.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: Fernando Pablos Romo y María Mercedes Martín Juárez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-016812